

GUÍA DOCENTE
MÁSTER UNIVERSITARIO EN POLÍTICAS PÚBLICAS Y SOCIALES
CURSO 2022-2023
Del 13 al 27 de febrero de 2023, 10ª edición

ASIGNATURA

Nombre: Servicios sociales, tercera edad y dependencia

Tipo de asignatura: obligatoria

Trimestre: 1er trimestre

Créditos: 3 ECTS

Idioma de docencia: castellano

Coordinador y profesor de la asignatura: Manuel Aguilar Hendrickson, Josep Muñoz, y Albert Sales

Descripción

La asignatura tiene como objetivo analizar las políticas de servicios sociales, en el contexto actual de Cataluña, el Estado español y Europa, como políticas dirigidas a la atención del riesgo social y su encaje en los diferentes modelos de bienestar o de protección social, tan a nivel legislativo como a nivel práctico. Se pondrá el acento en los denominados servicios sociales básicos o comunitarios, como primer nivel de atención a la necesidad social.

También se analizará la evolución de la demanda social de estos servicios, la “necesidad social” y como ésta ha evolucionado en los últimos años, desde la necesidad de desarrollar un sistema de atención a la dependencia, las tensiones sociales y asistenciales que conllevan el progresivo envejecimiento de la población y el incremento de situaciones de pobreza económica, especialmente en familias con menores.

La asignatura se orienta desde una perspectiva teórica y práctica, poniendo el acento en la especificidad de la gestión de los servicios sociales y en el análisis de la cartera de servicios existente y cómo se garantiza el acceso de la ciudadanía a los servicios.

La asignatura será impartida por 3 docentes de perfil diferenciado, dos de ellos procedentes del ámbito académico, con una amplia experiencia y conocimiento en la investigación y análisis de los servicios sociales y de la necesidad social y un tercer docente procedente de la gestión de estos servicios que aportará la visión más específica de la gestión de éstos. En total se impartirán 30 horas lectivas en sesiones que serán distribuidas entre los tres docentes en función de su especialidad y tomando como referencia el contenido de las asignaturas realizadas en ediciones anteriores del máster.

La información recogida en este documento es a título informativo y puede sufrir modificaciones en las adaptaciones de cada curso académico. La Guía definitiva estará a disposición de los estudiantes matriculados en el entorno virtual antes del inicio de cada asignatura.

Competencias a desarrollar

Competencias básicas:

- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones ¿y los conocimientos y razones últimas que las sustentan? a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Competencias generales:

- CG1. Adquirir la capacidad para trabajar en equipos de trabajo a diferentes niveles, ya sea a nivel local, estatal o internacional.
- CG2. Adquirir capacidad comunicativa, lo que permitirá a los estudiantes expresarse en el ámbito de las políticas públicas y sociales.

Competencias específicas:

- CE1. Diseñar, planificar, organizar y evaluar políticas públicas.
- CE2. Gestionar y administrar políticas públicas.
- CE3. Formular y articular las respuestas demandadas por los principales problemas sociales.
- CE4. Realizar la búsqueda de los datos estadísticos necesarios para realizar cualquier análisis de una política o proyecto.

- CE5. Elaborar estudios e informes de las políticas desarrolladas, analizadas o evaluadas.
- CE7. Realizar el tratamiento estadístico de la información obtenida, con el objetivo de analizar y evaluar una política pública utilizando las herramientas informáticas adecuadas.
- CE8. Realizar seguimiento de programas, procesos y proyectos.
- CE9. Diseñar estrategias vinculadas a la sistematización de la información relacionada con los procesos de aplicación de las políticas públicas.

Contenidos, docentes y horas lectivas

Módulo	Contenido	Docente propuesto	Horas
1	¿Qué son los servicios sociales? Entre última red e inversión social, entre viejos y nuevos riesgos sociales. Los servicios sociales en los Estados de bienestar. El caso español: marco legislativo, evolución histórica, comparación con los sistemas europeos.	M. Aguilar	6 h
2	Organización de los servicios sociales en el Estado español. Los servicios sociales básicos o de atención primaria: funciones, equipos de atención social básica, atención domiciliaria y teleasistencia Los servicios sociales especializados.	J. Muñoz	4 h
3	Funciones de los servicios sociales: cuidados de larga duración y dependencia. Modelos y tendencias. La LAPAD y el Sistema de Autonomía y Atención a la Dependencia. La coordinación sociosanitaria	M. Aguilar	6 h
4	Nuevos y viejos riesgos sociales. La atención a la pobreza y a la exclusión social. Interacción entre los sistemas de garantía de rentas y los servicios sociales.	A. Sales	8 h
5	Los servicios sociales frente a la marginalidad y la pobreza extrema. Acción social en las ciudades globales	A. Sales	4 h
6	Gestión de servicios sociales: planificación, cartera de servicios, profesionales del sistema, planificación presupuestaria y gasto, provisión y prestación, organización, evaluación y mejora de la calidad, externalización y colaboración público privada, papel del tercer sector social, contratación de servicios.	J. Muñoz	8 h
TOTAL			36 h

Evaluación de la asignatura

La evaluación de la asignatura se fundamenta en tres criterios generales:

- Trabajo individual o en grupo (60% de la nota final). El trabajo deberá ser un ensayo que, a ser posible, analice alguna realidad concreta que tenga relación con alguno de los temas que se han tratado en la asignatura y que permita una aplicación de los diferentes conceptos desde una perspectiva teórica y práctica. La temática deberá ser pactada con el docente que ha impartido la temática. Para su calificación se tendrá en cuenta el rigor metodológico (estructura, calidad bibliográfica y estructura del trabajo), el desarrollo (capacidad de análisis, discusión y síntesis) y la concordancia de las conclusiones con los objetivos propuestos. También se valorará la utilización de la bibliografía utilizada en la asignatura, así como la incorporación de algunos de los temas de debate realizados durante las clases. El ensayo tendrá una extensión orientativa de 4.000 palabras, y no excederá las 4.500. Dicho trabajo será entregado con fecha límite de **12 de abril de 2023, a las 16h**, a través del eCampus.
- Ejercicios prácticos (20% de la nota final).
- Participación en las actividades planteadas dentro del aula (20% de la nota).

Tutoría

Manuel Aguilar Hendrickson. Tutoría presencial o vía correo electrónico, Skype, etc., con cita previa vía manuel.aguilar.hendrickson@ub.edu.

Josep Muñoz. Tutoría presencial o vía correo electrónico, Skype, etc., con cita previa vía peimunoz@gmail.com

Albert Sales. Tutoría presencial o vía correo electrónico, Skype, etc., con cita previa vía albert.sales@upf.edu

Lecturas obligatorias

Módulo 1

- Aguilar-Hendrickson, M. (2016) Servicios sociales comparados: entre la beneficencia y la inversión social. In Los Estados de bienestar en la encrucijada, (Eds, Pino, E.D. & Rubio Lara, M.J.) Tecnos, Madrid, pp. 389-402.
- Morel, N., Palier, B. & Palme, J. (2012) Beyond the welfare state as we knew it. In Towards a social investment welfare state? Ideas, policies and challenges, (Eds, Morel, N., Palier, B. & Palme, J.) Policy, Bristol, pp. 1-30.

- SIIS (2019), Revisión de tendencias, innovaciones y buenas prácticas en el ámbito de los servicios sociales, Zerbitzuan, num 70, pp. 5–31, <https://doi.org/10.5569/1134-7147.70.01>

Módulo 2

- Subirats, J. (dir) (2007), “Los servicios sociales de atención primaria ante el cambio social”. Madrid. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Pág. 22-41 (<https://ja.cat/C53xg>)
- Rodríguez, P. (coordi) (2015) *La situación del servicio de ayuda a domicilio en el ámbito local y perspectivas de futuro*. Fundacion Caser p 9-49
https://www.fundacioncaser.org/sites/default/files/adjuntos/librosad_completo_web.pdf

Módulo 3

- Rodríguez Cabrero, G. & Marbán Gallego, V. 2013, La atención a la dependencia en una perspectiva europea: de la asistencialización a la cuasi-universalización, in E Pino Matute & MJ Rubio Lara (eds), *Los estados de bienestar en la encrucijada: políticas sociales en perspectiva comparada*, Madrid: Tecnos
- Ranci, C. & Pavolini, E., 2015, Not all that glitters is gold: Long-term care reforms in the last two decades in Europe, *Journal of European Social Policy*, 25, 3: 270-85
(<http://citeseerx.ist.psu.edu/viewdoc/download?doi=10.1.1.972.2350&rep=rep1&type=pdf>)
- León, M. & Pavolini, E., 2014, ‘Social Investment’ or Back to ‘Familism’: The Impact of the Economic Crisis on Family and Care Policies in Italy and Spain, *South European Society and Politics*: 1-17 (<http://www.tandfonline.com/doi/pdf/10.1080/13608746.2014.948603>)
- Colombo F, Llena–Nozal A, Mercier J, Tjadens F [OECD] 2011, *Help Wanted? Providing and Paying for Long–Term Care*, OECD Publishing (<http://dx.doi.org/10.1787/9789264097759-en>)
- España [Ministerio de Sanidad, Política social e Igualdad] 2011, *Informe del Gobierno para la evaluación de la Ley de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia*, Madrid, Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad
(https://www.imserso.es/InterPresent1/groups/imserso/documents/binario/ie_2011_informe_evaluacion.pdf)
- Aguilar-Hendrickson, M., (2015) *Los sistemas de cuidados de larga duración (documento interno facilitado)*

Módulos 4 y 5

- Bauman, Z. (2000). *Trabajo, consumismo y nuevos pobres*. Editorial gedisa.
- García, S. 2016. "Policías cotidianas" en VV.AA. 2016. *Enclaves de riesgo. Gobierno neoliberal, desigualdad y control social*. Madrid: Traficantes de sueños. [Libro disponible on line en <https://www.traficantes.net/libros/enclaves-de-riesgo>]
- Sales, A. (2014) *El delito de ser pobre. Una gestión neoliberal de la marginalidad*. Icaria Editorial. Barcelona.
- Sales, A. (2016) “Sinhogarismo y exclusión social”. *Revista de Treball Social*. Col·legi Oficial de Treball Social de Catalunya, diciembre 2016, n. 209, páginas 9-25. ISSN 0212-7210.
(<http://dp.hpublication.com/publication/4b4da7be/mobile/?alt=1>).
- Sales, A. (2019). *¿Quién duerme en la calle en Barcelona? Características de la población sin techo de la ciudad según los datos de los equipos municipales de intervención social en el espacio público*. Área de Derechos Sociales del Ayuntamiento de Barcelona e Instituto de Estudios Regionales y Metropolitanos de Barcelona
(<https://ajuntament.barcelona.cat/dretssocials/sites/default/files/arxiu-documents/qui-dorm-al-carrer-bcn-esp.pdf>)

- Vergnano, C. (2016). El acceso a la vivienda para Rom inmigrantes: un enfoque comparativo entre Turín y Barcelona. *Barcelona Societat*, Número 20. Área de Derechos Sociales. Ayuntamiento de Barcelona.
[\[https://ajuntament.barcelona.cat/dretssocials/sites/default/files/revista-castellano/12-el-acceso-a-la-vivienda-para-ron-inmigrantes.pdf\]](https://ajuntament.barcelona.cat/dretssocials/sites/default/files/revista-castellano/12-el-acceso-a-la-vivienda-para-ron-inmigrantes.pdf)

Módulo 6

- Fantova, F. (2013). *Calidad en los servicios sociales, hoy y aquí. Estrategia, innovación, comunidad.* http://fantova.net/?page_id=43

Servicios sociales, tercera edad y dependencia.

Propuesta de distribución de calendario por docentes y horas lectivas, curso 2020/21

Horario	Miércoles 20 de enero	Jueves 21 de enero	Viernes 22 de enero
16.30h a 18:30h	M1 M. Aguilar	M2 J. Muñoz	M1/M3 M. Aguilar
18:30h a 20:30h			

Horario	Lunes 8 de febrero	Martes 9 de febrero	Miércoles 10 febrero	Jueves 11 febrero	Viernes 12 febrero
16.30h a 18:30h	M3 M. Aguilar	M4 A. Sales	M4 A. Sales	M5 A. Sales	M6 J. Muñoz
18:30h a 20:30h					

Horario	Lunes 15 de febrero
16.30h a 18:30h	M6
18:30h a 20:30h	J. Muñoz